

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de 437 mesillas de noche, con sistema de comunicaciones (expediente número 38/78).

Hasta las diez (10) horas del día 16 de marzo próximo se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición por concurso de mesitas de noche, que a continuación se indican, con destino al Nuevo Hospital Militar de Sevilla.

Cuatrocientos treinta y siete mesillas de noche, con sistema de comunicaciones, a 7.000 pesetas unidad.

Los pliegos de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, los días y horas hábiles de oficina.

Fianza: 2 por 100, calculado sobre el precio límite constituido en la forma que determina la vigente legislación de contratos del Estado.

Las proposiciones se Presentarán en triplicado ejemplar e irán acompañadas de la documentación exigida.

El modelo de proposición será el que figura en los pliegos de bases.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del citado 16 de marzo.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de febrero de 1979.—El General Presidente.—787-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita (expediente número 37/78).

Hasta las diez (10) horas del día 14 de marzo próximo se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición por concurso de camas y accesorios varios, que a continuación se relacionan, con destino al Nuevo Hospital Militar de Sevilla.

Los pliegos de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, los días y horas hábiles de oficina.

Fianza: 2 por 100, calculado sobre el precio límite constituido en la forma que determina la vigente legislación de contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en triplicado ejemplar e irán acompañadas de la documentación exigida.

El modelo de proposición será el que figura en los pliegos de bases.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del citado 14 de marzo.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de febrero de 1979.—El General Presidente.—786-A.

Relación que se cita

Cantidad	Artículo	Precio unidad
500	Camas articuladas	27.525
20	Camas articuladas (somier con radio-transparente)	30.443
5	Camas articuladas (somier con quinto plano cervical)	29.342
	<i>Accesorios de camas</i>	
250	Potencias amovibles	2.262
10	Pótricos o arcos halcámicos	19.360
250	Ganchos portabolsas de drenaje	212
100	Costados amovibles	4.689
100	Portasueros	3.630
250	Camas plegables	4.600
11	Camas infantiles articuladas	17.576
20	Camas sanitarias (nido)	17.145
525	Colchones de muelle para cama articulada.	3.245
525	Medias fundas sanitarias plastificadas para colchón de 0,90	913
1.050	Almohadas lavables de fibra	649
11	Colchones para cama infantil	2.860
20	Colchones cama nido	390
11	Medias fundas sanitarias plastificadas de 80×182/3, cama infantil	990

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita (expediente número 39/78).

Hasta las diez (10) horas del día 22 de marzo próximo se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición por concurso de mesas de despacho y sillones, que a continuación se relacionan, con destino al Nuevo Hospital Militar de Sevilla.

Los pliegos de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, los días y horas hábiles de oficina.

Fianza: 2 por 100, calculado sobre el precio límite constituido en la forma que determina la vigente legislación de contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en triplicado ejemplar e irán acompañadas de la documentación exigida.

El modelo de proposición será el que figura en los pliegos de bases.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del citado día 22 de marzo.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de febrero de 1979.—El General Presidente.—788-A.

Relación que se cita

Cantidad	Artículo	Precio unidad
278	Mesas escritorios	19.500
214	Sillones super-repos.	10.400
286	Lámparas mesa auxiliar	2.730
61	Lámparas mesa despacho	3.510
278	Taburetes baño	2.600
16	Estanterías metálicas pequeñas ángulo ranurado 40×40×2 mm.	6.279
16	Estanterías metálicas grandes ángulo ranurado 40×40×2 mm.	15.151
16	Escaleras metálicas	4.139
45	Armarios mixtos (roperos)	23.790
8	Armarios vitrinas	5.000
70	Mesas rinconeras tapa mármol	8.979
70	Ceniceros sobre mesa	390
100	Ceniceros pie de hierro	550
70	Lámparas sobre mesa rinconera	5.425
30	Mesas centro tapa mármol	9.880
278	Crucifijos	780
784	Ceniceros sobre mesa	390
405	Papeleteras	423
452	Cuadros	3.250
174	Cuadros	2.800
110	Cuadros	3.900

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita (expediente número 36/78).

Hasta las diez (10) horas del día 20 de marzo próximo se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición por concurso del material y menaje de cocina que a continuación se relacionan, con destino al Nuevo Hospital Militar de Sevilla.

Los pliegos de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, los días y horas hábiles de oficina.

Fianza: 2 por 100, calculado sobre el precio límite constituido en la forma que determina la vigente legislación de contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en triplicado ejemplar e irán acompañadas de la documentación exigida.

El modelo de proposición será el que figura en los pliegos de bases.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del citado 20 de marzo.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de febrero de 1979.—El General Presidente.—789-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de 28.750 gabardinas para tropas.

Se anunció concurso público para el suministro de «confección de 28.750 gabardinas paseo tropa», por un importe total límite del gasto de 51.750.000 pesetas, correspondiente al expediente número 0-8-2-1/79 del Servicio de Intendencia.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo, 8, semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 15 de marzo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 20 de marzo próximo, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 1.035.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 9 de febrero de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—1.182-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de «hasta 28.150 chaquetones aeródromo tropa, color gris».

Se anuncia concurso público para el suministro de «hasta 28.150 chaquetones aeródromo tropa, color gris», por un importe límite de 54.892.500 pesetas, correspondiente al expediente número 0-8-2-5/79 del Servicio de Intendencia.

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría

Relación que se cita

Cantidad	Artículo	Precio unidad
<i>Material para porcionamiento y almacenaje</i>		
300	Bandejas GN 1/1-65 acero inoxidable	1.182,—
300	Tapas acero inoxidable para bandeja ...	942,—
14	Carros-bastidores para bandejas	37.464,—
14	Carros-bastidores con estantes	58.344,—
1	Instalación frigorífica compuesta de una celda de enfriamiento rápido y una cámara de conservación a +2° C	3.000.000,—
<i>Material para servicio de montaje de bandejas</i>		
1	Cinta de montaje 5 metros	360.380,—
2	Carros dispensadores de bandejas	87.840,—
7	Carros dispensadores de platos	133.416,—
2	Carros dispensadores de tapas	133.416,—
21	Carros dispensadores de cestas vajillas ...	87.840,—
82	Cestas vajilla carros anteriores	792,—
2	Carros distribución comida 4-GN 1/1 ...	26.088,—
<i>Vajillas para almuerzos y cenas</i>		
1.800	Platos llanos Duralex color	37,51
600	Tapas de acero inoxidable para platos ...	780,—
900	Boles de sopa Duralex color	25,88
900	Recipientes para entradas Duralex color	56,50
900	Recipientes para postres Duralex color	24,84
900	Vasos Duralex color	21,84
900	Bandejas Euronorma de ABS	546,—
150	Jarras de agua Duralex color	156,—
500	Tarjeteros de acero inoxidable	54,—
70	Recipientes isotérmicos 10 litros	27.960,—
<i>Vajilla para desayunos y meriendas</i>		
500	Bandejas de desayuno de ABS	468,—
500	Tazas de desayuno Duralex color	63,18
500	Platos para tazas desayuno Duralex color	31,80
500	Vasos Duralex color	21,84
25	Recipientes isotérmicos 10 litros	27.960,—
50	Cestas apilables acero inoxidable	2.142,—
<i>Carros de transportes</i>		
20	Carros para transporte 18 bandejas preparadas	96.336,—
12	Carros para transporte 24 bandejas preparadas	107.040,—
4	Carros transporte desayunos	114.960,—
20	Carros distribución desayunos	99.690,—
<i>Material para puesta en temperatura</i>		
16	Aparatos regeneradores V. E.	203.706,—
16	Soportes hornos regeneradores	13.080,—
32	Carros de carga	15.930,—
30	Bastidores para platos	28.038,—
1	Aparato regenerador comedor	214.428,—
1	Soporte horno regenerador	13.080,—
3	Aparatos regeneración comedores	141.246,—
3	Soportes horno regenerador	13.080,—
<i>Material para autoservicio en comedor</i>		
12	Metros deslizador de bandejas	4.388,—
2	Elementos calientes baño maría	88.608,—
2	Elementos refrigerador botelleros	99.228,—
4	Elementos neutros de 1.400 milímetros ...	38.256,—

ría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 18 de marzo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa. Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 21 de marzo próximo, a las doce horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 1.097.850 pesetas. Caso de formu-

larse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 9 de febrero de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—1.183-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se anuncia concurso público para el suministro de las prendas que a continuación se detallan, por importe total límite de 97.399.000 pesetas, correspondiente al expediente número 0-8-2-6/79 del Servicio de Intendencia:

Suministro de	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Uniformes aeródromo Tropa, color gris	56.300	84.450.000
Gorros aeródromo Tropa, color gris	28.150	8.726.500
Cañidores aeródromo Tropa, color gris	28.150	4.222.500

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (calle de Romero Robledo, 8, planta semisótano, sector Sur).

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 16 de marzo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 21 de marzo próximo, a las trece horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la for-

ma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de febrero de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—1.181-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se anuncia concurso público para el suministro de «Confección de uniformes y gorros», según detalle a continuación, por un importe total límite de 75.804.500 pesetas, correspondiente al expediente número 0-8-2-2/79 del Servicio de Intendencia:

Suministro de	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Uniformes paseo Tropa	28.150	84.182.000
Gorros paseo Tropa	28.250	7.062.500
Uniformes paseo Tropa (pantalón noruego E. H. y P. A.).	2.000	4.560.000

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (calle de Romero Robledo, 8, planta semisótano, sector Sur).

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 15 de marzo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 21 de marzo próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de febrero de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—1.184-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de saneamiento de Castellar de Santiago (Ciudad Real).

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de saneamiento de Castellar de Santiago (Ciudad Real) a «Garre y Ros, S. A.», en la cantidad de 21.060.556 pesetas, «representa el coeficiente 0,8375788 respecto al presupuesto de contrata de 25.144.567 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de enero de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Aráhuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—1.859-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del tercer proyecto modificado de precios y desglosado del proyecto de distribución de agua y saneamiento de El Toboso (Toledo).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del tercer proyecto modificado de precios y desglosado del proyecto de distribución de agua y saneamiento de El Toboso (Toledo) a «Carre y Ros. S. A.», en la cantidad de 31.398.253 pesetas, que representa el coeficiente 0,9718439 respecto al presupuesto de contrata de 32.307.918 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de enero de 1979.—El Director general, por delegación el Jefe de Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—1.858-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de dos puentes y dos pasarelas en la zona regable de Vegas de Villalbilla Júcar y Mariana (Cuenca).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de dos puentes y dos pasarelas en la zona regable de Vegas de Villalbilla Júcar y Mariana (Cuenca) a la Empresa «Construcciones Aldanondo, S. A.», en la cantidad de veintidós millones cuatrocientos setenta mil (22.470.000) pesetas, lo que representa una baja del 11,238 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veinticinco millones trescientas catorce mil setecientos cuatro (25.314.704) pesetas.

Madrid, 31 de enero de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.850-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de dos Escuelas y edificios principales del Centro de Enseñanza General Básica en Aguasnuevas (Albacete).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de dos escuelas y edificios principales del Centro de Enseñanza General Básica en Aguasnuevas (Albacete) a don Antonio González Martínez en la cantidad de quince millones seiscientos siete mil ciento veintitrés (15.607.123) pesetas, lo que representa una baja del 7,370 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a dieciséis millones ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y seis (16.848.886) pesetas.

Madrid, 31 de enero de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.851-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones deportivas de Campillo del Río (Jaén).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de las obras de instalaciones deportivas de Campillo del Río (Jaén) a don Alonso Gómez Valderrama, en la cantidad de diecisiete millones quinientas tres mil novecientas noventa y nueve (17.503.999) pesetas, lo que representa una baja del 0,008 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a diecisiete millones quinientas cuatro mil ochocientos noventa y cuatro (17.504.894) pesetas.

Madrid, 1 de febrero de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.852-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la realización de un estudio de ordenación de la oferta turística de la zona comprendida por los términos municipales costeros de la provincia de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la realización de un estudio de ordenación de la oferta turística de la zona comprendida por los términos municipales costeros de la provincia de Granada ha sido adjudicado, por un importe total de 3.000.000 de pesetas, a favor de la firma «Spot» («Seminario Permanente de Ordenación Turística»).

Madrid, 25 de enero de 1979.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey. 1.860-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la realización de un estudio de ordenación de oferta turística referida a los municipios costeros de la provincia de Castellón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la realización de un estudio de ordenación de oferta turística referida a los municipios costeros de la provincia de Castellón ha sido adjudicado, por un importe total de 4.400.000 pesetas (que representan una baja del 12 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Altos Hornos Ingenieros Consultores» (AHINCO).

Madrid, 25 de enero de 1979.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—1.862-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la realización de un estudio de planificación de la oferta turística de la zona comprendida por los términos municipales costeros de la provincia de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contrata-

ción del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la realización de un estudio de planificación de la oferta turística de la zona comprendida por los términos municipales costeros de la provincia de Murcia ha sido adjudicado, por un importe total de 7.000.000 de pesetas, a favor de la firma «Initec» («Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología»).

Madrid, 25 de enero de 1979.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—1.863-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta referente a las obras de terminación del Parador Nacional de Almagro (Ciudad Real) por un precio tipo de licitación de 62.340.999 (sesenta y dos millones trescientas cuarenta mil novecientas noventa y nueve) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Ciudad Real.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser consignada en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, planta tercera, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que originé este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en le-

tra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de febrero de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para el suministro de mobiliario y decoración con destino al Parador Nacional de San Francisco (Granada) por un precio tipo de licitación de 3.322.678 (tres millones trescientas veintidós mil seiscientos setenta y ocho) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Granada.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, planta tercera, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofer-

tas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de febrero de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de repuestos para el nuevo material móvil del ferrocarril suburbano a Carabanchel».

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata:* 40.014.153 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Diez (10) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle Agustín de Bethencourt, 25, en Madrid).

4. *Fianza provisional:* 800.283 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos: Grupo D, subgrupo 5, categoría d.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 12 de marzo del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 15 del mes de marzo del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—«Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador, o en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y sub-

grupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos, que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—«Propuesta económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—«Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta»: Contendrá las que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de febrero de 1979.—El Director general, Carlos García Maura.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de modernización y acondicionamiento de los antiguos coches del ferrocarril plaza de España-Carabanchel».

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata:* 56.030.492 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Diez (10) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle Agustín de Bethencourt, 25, en Madrid).

4. *Fianza provisional:* 1.120.610 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos: Grupo D, subgrupo 5, categoría e.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 12 de marzo del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 15 del mes de marzo del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—«Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador, o en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos, que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—«Propuesta económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—«Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta»: Contendrá las que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto,» se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de febrero de 1979.—El Director general, Carlos García Maura

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de disyuntores y ensayo de línea del ferrocarril suburbano plaza de España-Carabanchel».

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata:* 16.849.224 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Nueve (9) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle Agustín de Bethencourt, 25, en Madrid).

4. *Fianza provisional:* 336.996 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos: Grupo D, subgrupo 5, categoría d.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 12 de marzo del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 15 del mes de marzo del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—«Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador, o en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos, que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—«Propuesta económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—«Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta»: Contendrá las que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto,» se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de febrero de 1979.—El Director general, Carlos García Maura.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de renovación de línea aérea en talleres Aluche y cambios en la línea general del ferrocarril suburbano plaza de España-Carabanchel».

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata:* 22.529.908 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Diez (10) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle Agustín de Bethencourt, 25, en Madrid).

4. *Fianza provisional:* 450.598 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos: Grupo D, subgrupo 5, categoría d.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 12 de marzo del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 15 del mes de marzo del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—«Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos, que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—«Propuesta económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—«Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta»: Contendrá las que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número). (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de febrero de 1979.—El Director general, Carlos García Maura.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita, con destino a la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco».

Se convoca concurso público número 1/79 para la adjudicación de 20 tiendas para la administración de oxígeno, cuatro lámparas de quirófano y dos respiradores volumétricos para la Clínica Infantil.

El plazo de presentación de ofertas fi-

nalizará a las trece horas del próximo día 10 de marzo.

El presente anuncio será a cargo de las firmas comerciales adjudicatarias.

Barcelona, 7 de febrero de 1979.—El Director provincial.—775-A.

Resolución del Servicio de Suministros del Instituto Nacional de Previsión (Subdelegación General de Administración) por la que se anuncia concurso público I. S. 01/79.

Objeto del concurso: Contratación de la asistencia técnica para la formación teórico-práctica de personal de la Seguridad Social, en orden a la introducción de técnicas a aplicar en el sistema de auditorías para el control de la gestión de las instituciones sanitarias.

Vencimiento plazo presentación ofertas: El plazo para presentación de ofertas en esta oficina finalizará a las trece horas de la fecha en que se cumpla el de quince días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Para las presentadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 14 de febrero de 1979.—863-A.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «1.º de Octubre» por la que se convoca concurso para adquisición de material.

Se convoca concurso público 2/79 para adquirir un analizador automático de pH y gases en sangre.

Los pliegos de condiciones podrán ser examinados en la oficina de Suministros de la Ciudad Sanitaria, sita en la carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, Madrid-26.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de febrero de 1979.—El Director.—1.280-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para la adquisición de material médico.

Objeto: Es objeto de esta licitación la adquisición, mediante concurso, de material médico con destino al Hospital Provincial (Electrofonocardiógrafo, Biomicroscopio, Retinógrafo).

Tipo de licitación: Se fija, a título orientativo, en la cantidad de 1.926.450 pesetas, para los tres aparatos.

Plazo de suministro: Dentro de veinte días hábiles a la fecha en que se le notifique la adjudicación definitiva.

Oficina donde obra el expediente: En Secretaría General, Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado durante las horas hábiles de oficina, desde la publicación del presente anuncio hasta la fecha de licitación.

Fianza provisional: Se fija en 38.529 pesetas.

Fianza definitiva: Se fija en el 4 por 100 del tipo de adjudicación definitiva.

Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 10 pesetas, timbre provincial de 50 pesetas y sello Municipal de 25 pesetas, se presentarán en sobre cerrado, que po-

drá ser lacrado y precintado, en el Negociado de Contratación de esta Diputación, de diez a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura: La apertura tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

Otras circunstancias: Se hace constar que para el pago objeto de esta licitación existe crédito suficiente en el presupuesto y que no precisa de autorización alguna para la validez del contrato.

El pliego de condiciones quedará expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio. Caso de existir reclamaciones quedaría en suspenso esta licitación hasta su resolución, pudiendo el Pleno anularla si lo creyera oportuno, sin que por parte de los posibles licitadores pudiera reclamarse indemnización de clase alguna.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, de profesión, en pleno uso de sus derechos civiles, en nombre propio o en representación de (omitase lo que no proceda), bien enterado del concurso para suministro de artículos médico-quirúrgicos con destino al Hospital Provincial (Electrofonocardiógrafo, Biomicroscopio y Retinógrafo), según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia número, de fecha, y a las que se somete expresamente, ofrece realizar el suministro por importe de pesetas, que en relación general se acompaña a esta oferta y que se detallan y señalan debidamente, indicando precios de venta y descuentos a efectuar en caso de que se les adjudique el remate.

(Fecha y firma del licitante.)

Lérida 1 de febrero de 1979.—El Presidente, Juan C. de Sangenis y Corriá.—715-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Chivert (Castellón) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras en esta localidad.

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 29 de enero último, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras en esta localidad. Dicho pliego queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones.

Sin perjuicio de las reclamaciones, que, en su caso, se puedan presentar contra el mismo, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del concurso: La adjudicación del servicio de recogida de basuras que será prestado en todos los núcleos habitados en este término municipal.

Duración del contrato: Diez años.

Tipo: Dadas las características del concurso no se señala ninguno, pero el Ayuntamiento podrá desestimar las proposiciones de considerarlas excesivas.

Fianzas: La provisional será de 50.000 pesetas. La definitiva el equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Lugar, plazo y hora de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de la Corporación en horas de nueve a trece, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de

la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Documentación: El pliego de condiciones, junto con toda la documentación relativa al concurso estará a disposición de los futuros proponentes en la Secretaría de la Corporación.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en representación de (o en nombre propio), enterado del contenido del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso de adjudicación del servicio de recogida de basuras en Alcalá de Chivert, y su término municipal, lo acepta en su integridad, acompaña la adjunta documentación exigida y se compromete a tomar a su cargo la prestación de los servicios que en dicho pliego se especifican, por la cantidad anual de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo legislado y reglamentado en materia fiscal y laboral, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Alcalá de Chivert, 7 de febrero de 1979.—El Alcalde, Constanza Pescador Salvador.—759-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de Casa de Cultura.

El Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento hace saber que, cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

a) **Objeto:** Construcción de Casa de Cultura.

b) **Tipo de licitación:** Cinco millones seiscientos treinta y cuatro mil quinientas treinta y ocho (5.634.538) pesetas, a la baja.

c) **Plazo de ejecución:** Diez meses.

d) **Expediente y pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en días y horas hábiles de oficina.

e) **Garantías:** Provisional de 133.500 pesetas, y el 5 por 100 del importe del remate la definitiva. Podrán depositarse, indistintamente, en la Caja General de Depósitos o en la Caja de esta Corporación. Se admitirá el aval bancario como medio de garantía para constituir la fianza definitiva.

f) **Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones, a las trece horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de veinte días hábiles fijado para presentar proposiciones, a contar del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

g) **Modelo de proposición:** Don, de, años de edad, de estado, profesión, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de Casa de Cultura en Aljaraque, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 133.500 pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad.

Aljaraque, 2 de febrero de 1979.—El Alcalde.—659-A.

Resolución del Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba) por la que se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la explotación de la piscina municipal e instalaciones anejas.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 12 de diciembre pasado, se convoca concurso para la explotación, en régimen de concesión administrativa, de la piscina municipal e instalaciones complementarias, incluido bar-cafetería, a construir por el adjudicatario.

Plazo de la concesión: Veinticinco años. Canon anual, al alza: 500 pesetas.

Fianzas: Tanto la provisional como la definitiva se fijan en 10.000 pesetas.

Presentación de ofertas: Durante los veinte días hábiles siguientes a contar del de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, donde puede examinarse el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: A las doce horas del siguiente día en que termine el plazo de presentación, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de don); enterado de las condiciones en que se efectuará la concesión de la explotación de la piscina pública municipal de Belalcázar, se comprometo a prestar dicho servicio aceptando en todas sus partes el pliego y mejorándolo en la siguiente forma la proposición económica:

1.º Descuento de un por 100 en las tarifas máximas autorizadas.

2.º Aumento del canon anual a pesetas.

3.º Reducción del tiempo de la concesión a años.

(Fecha y firma del licitador.)

Belalcázar, 6 de febrero de 1979.—El Alcalde.—706-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anula el concurso para la adquisición de una plataforma hidráulica para el Servicio de Extinción de Incendios.

Por el presente se deja sin efecto alguno y como no publicado el anuncio del concurso relacionado con la adquisición de una plataforma hidráulica para el Servicio de Extinción de Incendios.

Dicho anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de fecha 31 de enero de 1979.

Logroño, 8 de febrero de 1979.—El Alcalde-Presidente.—781-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo acordado por el muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de proyecto modificado de precios del de urbanización de la calle Lagasca, en San Pedro de Alcántara.

2.º **Tipo de licitación:** 6.392,75€ pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cinco meses, contado desde la fecha del acta de replanteo.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento previa presentación y aprobación por la Comisión Municipal Permanente de los correspondientes certificaciones de obra expedidas por el Técnico Director de las mismas. El abono de dichas cantidades se realizará con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Obras y Servicios Municipales, desde las diez a las trece treinta horas.

6.º **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada del documento que acredite haber constituido la garantía provisional de 130.893 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras, anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de proyecto modificado de precios del de urbanización de la calle Lagasca, en San Pedro de Alcántara», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Obras y Servicios Municipales, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Marbella, 31 de enero de 1979.—El Alcalde.—718-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación del Camino de El Bojal y entubado del cauce paralelo al mismo.

Objeto: Pavimentación del Camino de El Bojal y entubado del cauce paralelo al mismo.

Tipo de licitación: 1.791.323 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 45.826 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en, a de de 197..., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Pavimentación del Camino de El Bojal y entubado del cauce paralelo al mismo», se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 5 de febrero de 1979.—El Alcalde.—872-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio municipal de transporte urbano de viajeros.

Don Francisco Almagro Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la ciudad, hace saber: Que en virtud de acuerdo de la Corporación de mi Presidencia de fecha 24 de enero en curso se anuncia concurso para la concesión del servicio municipal de transporte urbano de viajeros, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Objeto: Concesión del servicio municipal de transporte urbano de viajeros mediante autobuses de la ciudad de Ubeda.

2.ª Tipo de licitación: La tarifa máxima a ofertar será de 8 pesetas por billete y persona.

3.ª Duración: El contrato tendrá una duración de cinco años, prorrogables por otros cinco a petición del concesionario y previo acuerdo del Ayuntamiento.

4.ª Garantías: La provisional importa 60.000 pesetas y la definitiva 600.000 pesetas.

5.ª Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo, se encuentran de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente.

6.ª Modelo de proposición:

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, a de de, con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o en su caso, en representación de, según acredite con, enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación del servicio municipal, de transporte urbano de viajeros mediante autobuses en la ciudad de Ubeda, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a prestar dicho servicio por la tarifa de pesetas (en letra) por billete y persona.

7.ª Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte también hábiles desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Ubeda, 31 de enero de 1979.—1.249-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para la explotación de publicidad en el Estadio Municipal «José Zorrilla».

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de 30 de noviembre pasado, se convoca pública subasta para adjudicar la instalación y explotación de publicidad en el Estadio Municipal «José Zorrilla» de la ciudad de Valladolid.

Vigencia del contrato: Cinco años.

Tipo o canon anual, al alza: 500.000 pesetas.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: Tipo máximo de la escala establecida en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación.

Presentación de ofertas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según sea éste o aquél el último que lo publique, que será el que sirva para el cómputo de dicho plazo, desde las diez a las trece horas, en la Unidad de Ordenación de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, en las condiciones que se indican en el oportuno pliego de bases, que puede examinarse en dicha dependencia, en días y horas de oficina.

Apertura de pliegos: El siguiente día hábil al plazo de presentación, a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, número (si reside fuera deberá facilitar domicilio en esta ciudad a efectos de notificaciones), provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la persona o Empresa y poder que acredite la representación), enterado del pliego de condiciones para la subasta convocada para la instalación y explotación de publicidad en el Estadio Municipal «José Zorrilla», que acepta en todas sus partes, se compromete a hacerse cargo de dicha explotación por el precio de (poner en letra) pesetas anuales.

(Fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 30 de enero de 1979.—El Alcalde, Manuel Vidal García.—768-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villoslada de Cameros (Logroño) por la que se anuncia subasta de maderas.

De conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 del presente mes y con la rebaja del 10 por 100 autorizada por la Jefatura Provincial de ICONA, por haber quedado desiertos en primera y segunda subastas, celebradas con fecha 1 y 7 de julio pasado, correspondiente a la campaña forestal de 1978, se anuncia, al alza, los aprovechamientos que a continuación se describen:

Monte «Montes Madres»

Lote número 4.—896 hayas leñosas, con 216 metros cúbicos de madera y 43 de leña, en el sitio «El Momiano» —encima vereda—, tasación base actual: 209.475 pesetas, tasas: 10.004 pesetas, forma de ejecución, entresaca.

Lote número 5.—494 hayas leñosas, con 215 metros cúbicos de madera y 43 de leña, en el sitio «Cuesta Honda» —debajo vereda—, tasación base actual: 89.415 pesetas, tasas: 5.847 pesetas, forma de ejecución, entresaca.

Lote número 6.—256 hayas leñosas, con 165 metros cúbicos de madera y 41 de leña, en el sitio «El Rozo de Pepin», tasación base actual: 90.945 pesetas, tasas: 5.184 pesetas, forma de ejecución, entresaca.

Lote número 9.—341 pinos, con 323 metros cúbicos de madera y 68 de leña, en el sitio «Las Disecadas», tasación base actual: 558.450 pesetas, tasas: 13.063 pesetas, forma de ejecución, entresaca.

Lote número 10.—1.077 pinos, con 812 metros cúbicos de madera y 162 de leña, en el sitio «La Fragina», tasación base actual: 1.183.860 pesetas, tasas: 25.648 pesetas, forma de ejecución, cortas de regeneración.

Lote número 11.—614 pinos, con 362 metros cúbicos de madera y 54 de leña, en el sitio «La Fragina», tasación base actual: 493.560 pesetas, tasas: 11.112 pesetas, forma de ejecución, cortas de regeneración.

Lote número 12.—387 pinos, con 512 metros cúbicos de madera y 77 de leña, en el sitio «Hoyo Tajuela», tasación base actual: 1.158.930 pesetas, tasas: 22.555 pesetas, forma de ejecución, entresaca.

Lote número 14.—594 pinos, con 812 metros cúbicos de madera y 162 de leña, en el sitio «El Tejar», tasación base actual: 2.353.140 pesetas, tasas: 41.281 pesetas, forma de ejecución, cortas de regeneración.

Lote número 15.—142 hayas, con 92 metros cúbicos de madera y 18 de leña, en el sitio «Los Grumeles», tasación base actual: 84.420 pesetas, tasas: 3.786 pesetas, forma de ejecución, entresaca.

Lote número 16.—889 pinos, con 1.088 metros cúbicos de madera y 214 de leña, en el sitio «El Hoyo del Helechar», tasación base actual: 2.902.860 pesetas, tasas: 50.877 pesetas, forma de ejecución, cortas de regeneración.

Fianza: Para tomar parte en la subasta habrá que prestar fianza del 6 por 100 de la tasación base, la cual quedará en definitiva para el que resulte adjudicatario.

Gastos: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, pago de Impuesto de Derechos Reales y en general toda clase de gastos que ocasione la subasta.

Documentación para optar a la subasta: Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y carné de Empresa con responsabilidad.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, dentro de los diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», reducción de plazos, aplicación del artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, al día siguiente hábil del que finalice la presentación de proposiciones, a las trece horas.

Pliego de condiciones económico-administrativas: Repirá el aprobado por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de 9 de junio de 1978.

Celebración de segunda subasta: Si quedara desierta esta subasta o algún lote de la misma, tendrá lugar una segunda, a los cinco días hábiles de la celebración de la primera, en las mismas condiciones y bajo los mismos tipos licitatorios.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, con domicilio en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, por sí (o en representación de, extremo que justifica con,) en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, sobre enajenación de aprovechamientos forestales en el monte «Montes Madres», de los propios de este municipio, se comprometo a tomar a su cargo el lote número, ofreciéndole por dicha adjudicación la cantidad de pesetas, solicitando le sea adjudicado el remate a que opta, con sujeción a las condiciones económico-administrativas por que se rige las mismas.

(Fecha y firma del licitador.)

Villoslada de Cameros, 27 de enero de 1979.—El Alcalde.—629-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de alumbrado público en el barrio de Nuestra Señora, limitado por las calles Sancho Ramírez, Nuestra Señora de Monlora, Doctor Oliver y otras.

Tipo de licitación, en baja: 636.657,23 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 12.730 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha, de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, referente a la contratación de, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad

de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 26 de enero de 1979.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—725-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la calle Don Jaime I.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en la calle Don Jaime I.

Tipo de licitación, en baja: 1.715.322,14 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 30.730 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha, de, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, referente a la contratación de, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 26 de enero de 1979.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—726-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Ayuntamientos de Anguiano, Matute y Tobía (Logroño) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Esta Junta de Mancomunidad tiene acordado y se anuncia la enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos comprendidos en el plan forestal para 1979, de los montes de utili-

dad pública, Redonda y Valvanera, Serradero y Roñas, números 27 y 28 del Catálogo, consistentes en 22 lotes de madera tasados en total en la cantidad de 12.243.550 pesetas.

Todos ellos con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que obran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Anguiano.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón del Ayuntamiento de Anguiano a las nueve horas del primer día hábil, una vez transcurrido el plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, debidamente reinte-gradas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Anguiano durante las horas de diez a doce de la mañana todos los días hábiles, desde el siguiente de la aparición de este anuncio hasta el anterior hábil al señalado para la celebración de estas subastas, en sobre cerrado.

Los licitadores presentarán, junto con la proposición económica, documento que acredite hallarse en posesión de la Licencia Fiscal —Impuesto Industrial—, correspondiente a la actividad del ramo o testimonio notarial o fotocopia de aquél, en su caso, carné de Empresa con responsabilidad y declaración jurada del licitador de no hallarse incapacitado ni de haber incompatibilidad para tomar parte, así como del documento nacional de identidad.

Para tomar parte en estas subastas habrá de consignarse previamente en la Depositaria de esta Mancomunidad, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, o bien Entidad Bancaria en la que esta Mancomunidad tenga Libreta abierta y a su nombre, durante el período de presentación de plicas, pero hasta el día penúltimo inclusive de este plazo, en concepto de garantía provisional el 5 por 100 del importe base de la tasación de cada lote.

Para los lotes desiertos, si quedasen y la Mancomunidad no hiciese uso del derechos de tanteo, se celebrará segunda subasta el mismo día y hora de la semana siguiente, y, de quedar alguno desierto, se celebrará tercera subasta a la misma hora y día de la semana siguiente en iguales condiciones y precios que sirvieron de base para la primera.

De coincidir festivo el día que correspondía para la segunda y tercera se celebrará al día siguiente hábil, pudiéndose presentar las plicas hasta el día anterior hábil al de la celebración de las subastas durante las horas de diez a doce de la mañana.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en, el día, de, y en posesión de la Licencia Fiscal —Impuesto Industrial—, de la actividad del ramo de la madera, carné de Empresa con responsabilidad número, enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia números, y, de fecha, y, respectivamente, y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación en pública subasta del lote número, sito en el monte, y compuesto de pies de haya con metros cúbicos de madera, y metros cúbicos de leña, se comprometo a tomar a su cargo dicho aprovechamiento por la cantidad de (consignese en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Anguiano (Logroño), 1 de febrero de 1979.—El Alcalde Presidente de la Mancomunidad, Angel Hernández.—741-A.